Señora,
DANIELA PROAÑO ENRIQUEZ
Cuidad.-

De mi consideración,

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FLORA-UNITED ECUADOR S.A., celebrada el día de hoy, resolvió designarla como PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatulario de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía, de forma individual, conforme los estatutos.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social de la Compañía, constantes en la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 9 de septiembre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre de 2003.

Con fecha 9 de diciembre de 2008, se realizó ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, el Cambio de Domicilio de Guayaquil y Quito y la Reforma del Estatuto Social de la compañía, el mismo que fue debidamente inscrito el 12 de julio de 2011.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

María Fernanda Pazmiño Secretaria Ad hoc

Quito, D.M. 28 Marzo de 2012

En esta fecha acepto la designación como Presidente de la Compañía FLORA-UNITED ECUADOR S.A.y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.